

ACTA DE LA XXI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2018 – 2021

Efectuada el día 11 de Diciembre de 2020 en punto de las 13:11 horas, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sito en Calle Palacio Municipal #115, Col. Centro, Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0285, de fecha 10 de Diciembre de 2020, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la XXI Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación, del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Toma de protesta del Lic. Álvaro Sandoval Ramírez, Regidor Municipal Suplente, en atención a la licencia por tiempo indefinido del Lic. Efraín Chávez López, Regidor Municipal Propietario; 6. Ratificación, en su caso, del acuerdo celebrado en reunión de trabajo de fecha 29 de noviembre de 2020, respecto de la propuesta de presupuesto para el evento de coronación de reina 2020 – 2021 y 7. Clausura de la sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que efectúe el pase de lista. Una vez realizada esta actividad, el C. Secretario de Gobierno da cuenta de los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTÓ	NO ASISTÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELA S GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARRERÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLIVOS	REGIDOR MUNICIPAL		•
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•

Así también, manifiesta que el Regidor Rodolfo Enrique Arechiga Olmos se comunicó para informar que por motivos personales no le sería posible presentarse a esta sesión. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Atendiendo al punto previo,



Trabajando
Juntos

PA
MUNICIPAL

estando presentes un total de 9 (nueve) de un total de 12 (doce) miembros del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. Punto No. 3. Aprobación, del orden del día. El C. Presidente Municipal cuestiona si los miembros del cabildo están de acuerdo en el orden del día propuesto para esta sesión. Al no presentarse objeciones, solicita se someta a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el orden del día previsto para esta sesión en el oficio No. 0285. Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 13:15 horas del día viernes 11 de diciembre de 2020, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXI Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Toma de protesta del Lic. Álvaro Sandoval Ramírez, Regidor Municipal Suplente, en atención a la licencia por tiempo indefinido del Lic. Efraín Chávez López, Regidor Municipal Propietario. Invita el C. Presidente Municipal a que todos se pongan de pie para que el Regidor Suplente Álvaro Sandoval Ramírez rinda protesta y pregunta a dicha persona:**

¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidor Municipal Suplente que se le ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado?». A lo que contesta el Lic. Álvaro Sandoval Ramírez: “Sí, protesto”. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, replica: “Si así no lo hiciera, la Nación y el Estado se lo demande”. Posteriormente pregunta si desea externar algún mensaje.

El C. Presidente Municipal da la bienvenida al Cabildo de un miembro más, por lo que hacen un total de 10 integrantes para esta sesión, con voz y voto. Pasan al Punto No. 6. Ratificación, en su caso, del acuerdo celebrado en reunión de trabajo de fecha 29 de noviembre de 2020, respecto de la propuesta de presupuesto para el evento de coronación de reina 2020 – 2021. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, expresa que este tema ya había sido tratado en reunión de trabajo y fue expuesto por el C. Tesorero Municipal, pues de los noventa y cinco mil pesos que se tienen en el fondo de la feria 2019 – 2020, estamos a muy poco de no tener que tocar ese recurso para pasar incluso de la meta. Por lo anterior, solicita se aprueben hasta cincuenta mil cien pesos como reserva en caso de que algún patrocinador no alcance a aportar a tiempo. La Regidora Teresa de Jesús Viramontes Vergara propone que nos pudiéramos ajustar a los ciento cincuenta mil pesos con los que se cuentan para el evento y

ya si al rato salen más patrocinadores, sería mejor para no tocar nada de la utilidad, pues esto lo podríamos utilizar en otras ayudas que la gente está necesitando. El C. Presidente Municipal considera que no será necesario tocar el recurso de la pasada feria, pues ya están a poco de alcanzar la meta. La C. Síndico Municipal. La Regidora Mayra Janett Varela Saucedo propone que se vote la sugerencia que hace la Regidora Teresa de Jesús Viramontes Vergara. La C. Síndico Municipal comenta que el recurso de la feria pasada se debería analizar en qué aplicarlo enseguida con una propuesta más clara y bien pensada. Así pues, el C. Secretario de Gobierno Municipal da cuenta de que existen dos propuestas hasta el momento: la primera es autorizar el presupuesto presentado por el C. Tesorero Municipal y la segunda consiste en que se realice el evento únicamente con los patrocinios que se consigan por medio de la Dirección de Cultura del Municipio. La primera propuesta de aprobar el presupuesto del C. Tesorero Municipal obtiene 0 votos y finalmente, por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza realizar el evento de coronación de la Reina de Jalpa 2020 – 2021 únicamente con el recurso que se obtenga de los patrocinios que se recauden con el apoyo del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 7. Clausura de la sesión. Siendo las 13:30 horas del día 11 de diciembre de 2020, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurados los trabajos de la XXI Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021. Doy Fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ERIKA DE LA CRUZ ARRIBA

REGIDORES:

C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ



LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES


C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ

C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS

LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ



C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO


C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA

LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA